Resumen y opinión.

Es una película de tipo documental, que explicá el caso de Cambridge Analytica desde un punto de vista social, económico y político. Principalmente trata sobre los datos que se generan al usar las redes sociales, específicamente Facebook, y como es que pueden ser usados los datos. También se ve el caso de una persona que demanda a Cambridge Analytica para que le devuelvan los datos personales, y bueno por otro lado también se ve la posición de Kaiser, al ser una ex trabajadora en esa empresa, que también demanda a Cambridge Analytica por el uso y manipulación de datos.

En el aspecto social por lo general los adultos de 40 años en adelante se preocupan por el uso de sus datos en internet, y el sector juvenil por lo general para bajar una aplicación y/o hacer uso de alguna plataforma, aceptan los términos y condiciones sin leerlos. Ahí podría haber un punto donde diga que estas brindando acceso a tu información, algunas aplicaciones son gratis para los usuarios dado que pueden obtener información mientras navegas es su App.

En el sector económico pienso que los datos son valiosos, siempre y cuando puedas obtener información valiosa y útil, de hecho, el pixel de Facebook aprovecha bastante esos datos, y es una fuente de ingresos muy grande para las empresas que usan su pixel, se puede ver que también actualmente Instagram le pertenece a Facebook y teniendo dos plataformas con millones de usuarios, es capas de obtener bastantes datos.

En el sector político se han tomado medidas para la privacidad de datos personales, pero no en su totalidad, por ejemplo, la nueva actualización de Whats App, que por cierto también es de Facebook, tiene como función ver las fotos una solo vez, si el usuario lo prefiere, y también los chat's están cifrados de extremo a extremo, esto quiere decir que solo el usuario tiene esos datos, pero no exenta que el usuario pueda filtrar los datos con capturas de pantalla, y bueno cada país tiene medidas para las leyes digitales, en la Ciudad de México si sucede algo hay que recurrir a la Policía Cibernética, también hay leyes que protegen los datos personales.

Referencias.

- https://www.ssc.cdmx.gob.mx/organizacion-policial/subsecretaria-de-inteligencia-e-investigacion-policial/policia-cibernetica
- https://idconline.mx/corporativo/2020/02/18/mexico-protege-los-datos-personalesen-la-web